



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV Número 10 505

Miércoles 13 de julio de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

SOLUCION

El Gobierno, apoyado en la mayoría parlamentaria que, olvidando su heterogeneidad, le sigue, complaciente y complacida a través de toda clase de votaciones, asegura que no dimitirá, mientras esa mayoría no le falle; las Cortes, desentendiéndose de lo que pasa fuera del salón de sesiones del Congreso, persisten en hacerse eternas discutiendo y aprobando leyes y reformas sin preocuparse del efecto que ello causa en el país. Y entre tanto la opinión en masa clama contra esas Cortes y ese Gobierno, aprovechando todas las ocasiones para hacer patente su descontento con quienes cada día se encuentran más distanciados de ella. Manifestaciones públicas, cartas, ovaciones a los oradores de la oposición; por éstos y otros medios está el país diciendo a diario a los diputados que ya no se sienten satisfactoriamente representados por ellos. Pero cualquiera diría que se hablaba a sordos o en idioma ininteligible, pues ni los diputados se dan por aludidos ni el Gobierno parece enterarse del estado de ánimo del pueblo español.

Es evidente el divorcio del pueblo con las Cortes. Pero el primero no encuentra medios fáciles para provocar la disolución de las segundas y es bien resuelta la decisión del Parlamento de no disolverse por sí solo. Por otra parte el Gobierno, que se apoya en la mayoría parlamentaria, sostiene a su vez a esta, y unidos de tal manera se aprestan a arrostrar toda clase de ataques. Enunciado así el problema—y así es como se viene viendo generalmente—parece insoluble y pudiera hacernos caer en la desesperación fatalista de creer que nunca, por los siglos de los siglos han de variar estas Cortes en las que fácilmente, por gubernamental iniciativa y propia votación, podría convertirse en hereditario el cargo de diputado.

Pero hay una solución de la que hasta ahora nada o muy poco se ha dicho; hay una solución en la que va siendo preciso pensar para mostrársela a quien corresponde tomarla, en vista de que gobernantes y representantes permanecen impenitentes ante el clamor unánime de la opinión pública; hay una solución que claramente apuntó el Sr. Lerroux en su discurso de Zaragoza al decir:

«Quien tiene el deber de llevar en la mano el pulso de la opinión pública apreciará la hora de advertir a los que por su propio impulso no se sientan advertidos que es el momento del relevo.»

Efectivamente, hay en España quien tiene ese deber de llevar en la mano el pulso de la opinión pública y posee la autoridad constitucionalmente suprema para aplicar el tratamiento que los latidos de ese pulso reclamen. Tal vez lo hayan olvidado la mayoría de los españoles, porque tan profundamente nos hemos zambullido en las aguas de la democracia que pocos son los que se acuerdan de que el jefe del Estado en toda República tiene otras misiones más delicadas, más elevadas, más autoritarias y más dignificadoras que las meramente protocolarias y representativas.

Hay en España, en la República española, quien tiene ese deber; deber difícil, pero deber que implica una evidente responsabilidad. Justo es que medida tan trascendental como es la de retirar la confianza a un Gobierno sea primero detenidamente meditada y pesada por el jefe de Estado que se decida a acometerla; pero en un Régimen constitucional, más aún, en una República democrática, el jefe del Estado no es en realidad otra cosa que el primero y supremo representante del pueblo soberano y el más obligado por tanto a cumplir la voluntad de este pueblo cuando clara y repetidamente se manifiesta en una cuestión determinada.

Queda pues una solución al conflicto planteado entre la opinión, por una parte y el Gobierno y el Parlamento por otra. Queda también una esperanza porque de la serenidad y alias dotes del Presidente de la República cabe muy bien confiar que, como dijo el Sr. Lerroux, sabrá apreciar «la hora de advertir a los que por su propio impulso no se sientan advertidos que es el momento del relevo».

Información del Parlamento

Las sesiones de ayer.—Se aprueban las bases tercera y cuarta de la Reforma Agraria

MADRID, 12. Se abre la sesión de la tarde a las cuatro y diez y durante largorato se discute sobre la anulación del contrato con la Compañía Transatlántica.

Continúa la discusión del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña y prosigue la del artículo 5.º, que se refiere a los servicios que el proyecto traspa a la Generalidad.

El Sr. Cid, agrario, defiende una enmienda pidiendo que se suprima el traspaso propuesto de los servicios de Sanidad.

Esta enmienda es rechazada en votación nominal y la misma suerte corren otras varias presentadas igualmente por diputados agrarios.

A las nueve menos veinte se levanta la sesión.

En medio de una desanimación absoluta en escaños y tribunas, abre la sesión nocturna el Sr. Barón, a las once menos diez.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se entra en la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Son retiradas tras breve discusión varias enmiendas a la base tercera.

El Sr. Feced declara que no hay más enmiendas presentadas a la base tercera. Lee la forma en que ha quedado redactada definitivamente dicha base, y la Cámara la aprueba.

Comienza la discusión de la base cuarta. El Sr. Madariaga consume un turno en contra de la totalidad.

Consumo otro turno también en contra el Sr. Balbonín que reitera lo que en las propagandas se prometió a los campesinos y justifica lo ocurrido en Villa de Don Fadrique, y dice que sólo lamenta la ineficacia de los movimientos. Eufuente que los campesinos hambrientos debieran venir al Parlamento con hoces a segar cabezas.

Voces: ¡Y la tuya!

El Sr. Balbonín: Y la mía. Porque si yo fuera bueno, debiera de fenderlos, no con la palabra y la pluma, sino con el fusil en la mano. (Risas). Asegura que la reforma constituirá un rotundo fracaso.

Se discuten varias enmiendas entre ellas cinco del Sr. Madariaga de las cuales es aceptada una por la Comisión A continuación queda aprobada la base cuarta con el voto en contra de los agrarios.

El Sr. Feced da cuenta de que la Comisión ha suprimido la base quinta, que se refiere a la creación de una Junta central agraria, puesto que ésta se refundió en el Instituto, y, por tanto, su existencia no tiene razón de ser.

Se suspende la discusión, y a la una menos cinco se levanta la sesión.

Las bases de la Reforma Agraria aprobadas

He aquí los textos definitivos de las bases tercera y cuarta de la Reforma agraria:

Base tercera.—La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representantes del Crédito Agrícola, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

Además de la dotación—no inferior a 50 millones de pesetas—consignada en la Base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y

emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyan su patrimonio. Los valores emitidos por el Instituto se cotizarán en Bolsa y se admitirán en los centros oficiales como depósito, caución o fianza.

El Instituto de Reforma Agraria, por las operaciones en que intervenga, estará exento de toda clase de impuestos, y para el cobro de sus créditos podrá usar del apremio administrativo, con arreglo a las leyes vigentes».

Base cuarta.—Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de campesinos. De las resoluciones adoptadas por las mismas podrán recurrir los miembros que las integran ante el Instituto de Reforma Agraria en los casos que se determinen. El ingreso y separación de los campesinos en las comunidades será voluntario; pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por el campesino con la comunidad.

El Instituto de Reforma Agraria promoverá la formación de organismos de crédito para los campesinos asentados, a fin de facilitarles el capital necesario para los gastos de explotación en la forma y con las garantías que se establezcan. En las provincias donde exista organizado el servicio de crédito o estuviesen federados los positos, utilizarán éstos como organismos de crédito en la presente reforma, con los mismos derechos que los regulados por el Instituto.

¿Compás de espera?

Los discursos de D. Alejandro Lerroux en Zaragoza, que tuvieron la virtud de encender los ánimos hasta ponerlos al rojo, no encontraron el menor eco en el hemisferio. De un lado, el Sr. Lerroux permaneció todo el día en su finca de San Rafael. De otro, el presidente del Consejo ni siquiera tomó asiento en el banco azul, sino que permaneció aislado, durante varias horas en su despacho del Congreso.

Y, sin embargo, pocas veces el ambiente político apareció más enrarecido que el día de ayer. Unánimemente se reconocía que la actitud del jefe de los radicales no podía ser producto de un acaloramiento momentáneo, sino de un detenido exámen de la situación en las Cortes y fuera de ellas; que al hablar, como lo hizo, ante el pueblo y las clases productoras de Zaragoza, tenía previstas todas las consecuencias de su acto.

Era creencia generalizada la de que la tranquilidad de ayer en el salón de sesiones no significaba más que un compás de espera; el indispensable para que, con motivo de cualquier tema concreto del Estatuto, se planteara en toda su integridad el debate político en la sesión de mañana, jueves.

En previsión de una campaña subversiva

SEVILLA.—El gobernador ha publicado una nota en la que anuncia que será inexorable en la represión de cualquier campaña que tienda a infringir las bases de trabajo acordadas.

Como en los campos de Aznalcóllar se han encontrado aparatos para producir incendios en las mieses, dicha autoridad ha reiterado órdenes severísimas a la Guardia civil para que emplee sus armas contra los incendiarios.

TEMAS DEL DIA

La opinión

Repetidamente hemos comentado el hecho de la apelación a la opinión pública, tópico del que tanto se ha venido abusando por los afectos a la democracia y razón suprema que motivó el cambio de régimen.

La opinión, la calle, el sentimiento popular, el anhelo del pueblo, frases y palabras fueron cacareadas a son de clarín por todos cuantos afirmaban que la voz del pueblo era la «suprema lex» para las liberales democracias exentas de afejos prejuicios autocráticos y vestidas de los bonitos ropajes que crearon los enciclopedistas para recreo y felicidad de los cándidos mortales hasta hoy secuestrados por las férreas ligaduras de las ideas imperialistas y dictatoriales de los tiempos ominosos de las cavernas.

Pero llegó la realidad, y la realidad ha dado un solemne mentis a los propaladores de la fausta nueva del mandato de la democracia. La calle no interesa, se ha dicho desde las alturas, y la opinión popular es pisoteada; a la voz del pueblo se la ponen mil mordazas y la democracia ha venido a resultar en la práctica una burla continua del sentimiento popular.

En estos días se está representando en Madrid una obra extranjera con versión española y todas las tardes y todas las noches la amplia sala del coliseo se abarrota de público, pero de un público heterogéneo, de formación singular y hasta pintoresca. En palcos y butacas familias de la más rancia aristocracia, grandes de España y personas distinguidas. En mescolanza democrática, la clase media, el empleado, el militar en compañía de los suyos; hombres de trabajo manual, muchos sin cuello ni corbata; mujeres del pueblo, otras de porte campesino, soldados, marineros. Toda esta masa—nunca con más propiedad puede emplearse el socorrido tópico de «todas las clases sociales»—renovada cada día, tácitamente aplaude con tal fervor y entusiasmo los distintos pasajes de la obra que diríase que le alienta el mismo espíritu de solidaridad ante un hecho que a todos produce la misma repulsa.

Ante este hecho claro comenta «La Epoca»: «Para aquellos que con cierto escepticismo se preguntan: ¿Qué es la opinión? ¿dónde está la opinión? A todos esos les recomendamos la asistencia a ese teatro. Si allí ese imponderable que se llama «la opinión» no se palpa materialmente, es que la opinión no existe.»

La opinión se ha manifestado de modo semejante y se está manifestando constantemente en otras partes y de distintas formas. Pero la opinión no es atendida ni obedecida. Este sí que es un hecho diferencial.

Iris de paz

Parece que se ha llegado a un acuerdo en la Conferencia de Lausana. Se empezaban a perder las esperanzas de una solución satisfactoria, ya que alemanes y franceses defendían tenazmente sus puntos de vista en cuya conciliación estribaba la clave del arreglo. A este se ha llegado al fin gracias a que los delegados alemanes han cedido en la mayor parte de sus pretensiones. La solución, pues, tan ansiada del grave asunto de las reparaciones es un hecho del que se congratula el mundo entero.

No es el acuerdo adoptado en Lausana un pacto concluyente de reconciliación de los pueblos, pero sí se estima en altos Centros diplomáticos—de la Ciudad del Vaticano lo afirman—como fuente riquísima de promesas y esperanzas. Desde luego se considera como una garantía del Derecho y de la Justicia de los hombres, y desde ahora, Alemania y Francia, y con ellas Inglaterra e Italia, y las demás potencias, desembarazadas de los peligros siempre latentes que se presentaban en las Conferencias internacionales, podrán dedicar su atención no solo a reconstruir la economía de Europa, sino a resolver los problemas sociales, que cada vez se presentan más pavorosos.

Lo primero que necesita el mundo hoy es el alejamiento del temor a una nueva guerra que sería funesísima para la civilización actual; la pacificación internacional es un postulado necesario y fundamental para ordenar la economía de las naciones y enfocar acertadamente el planteamiento del problema social, a fin de que expuesto en sus evidentes términos pueda tener la solución conveniente a todas las clases sociales, hondamente afectadas y perjudicadas por las sangrientas salpicaduras que saltan irremediablemente del trastorno interior en que se debaten las clases menesterosas.

Aquí está el secreto que contiene el único remedio eficaz para aliviar la aguda crisis obrera del mundo entero: en que se acierte con dar al problema la solución única que puede tener, que no es otra que la ordenación del trabajo y del salario obrero no conforme a las funestas teorías del socialismo, principal causante del malestar social de los pueblos como así se reconoce ya con absoluta unanimidad en todos los países, sino teniendo en cuenta la superior Ley de Dios, y las normas de justicia y de amor fraterno de que penden la recta distribución de los bienes de este mundo y el contento interior de cada ciudadano, sin el que no puede menos de ser un mito la paz social.

Felicitaciones a la minoría agraria

MADRID.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que recibe innumerables cartas y telegramas de todas las regiones españolas felicitando a los diputados agrarios por su campaña parlamentaria y esfuermándose a que continúen en su actitud respecto a los proyectos de Estatuto y Reforma agraria.

Nueva emisión de billetes de banco

MADRID.—En la reunión celebrada por el Consejo de Adminis-

tración del Banco de España se acordó poner en circulación una emisión de billetes de 50 pesetas del año 1928, que llevan la efigie de Velázquez.

El número de billetes que se pondrán en circulación es de diez millones. Conforme vayan circulando éstos, se irá recogiendo la emisión que lleva la efigie de don Alfonso de Borbón.

¿Qué...?

Una nueva exposición CARTAGO

¿Dónde...?

Los Almacenes Vega

¿Cuándo...?

13 julio al 5 agosto 1932

†
LA SEÑORA

Doña Epifania García Ludeña
VIUDA DE ROBLEDO
HA FALLECIDO EN LA TARDE DE HOY
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Emilio Robledo, don Heliodoro, don Castor (Magistral de Avila) y doña Angeles; hijas políticas doña María del Socorro y doña María Gutiérrez Escuder; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 14, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Pl y Margall, número 2 al sitio de costumbre, y el día 15, a las diez de la mañana a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Pedro de esta ciudad.

Avila 13 de julio de 1932.

La misa de San Lázaro se celebrará el sábado, 16, a la misma hora y en citada iglesia.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, y así mismo otros varios Prelados.

La libertad religiosa Sección religiosa La gran recitadora y piloto aviador Greta Bravo en Avila ¡POBRE PUEBLO!

Excursiones

Ojeando el «Diario de Sesiones» del 9 de Julio de 1875, puede leerse parte de un discurso de Castelar pronunciado en la Cámara de los Diputados...

ANTORAL
Día 14 Jueves — Santos Buenaventura, ob., card. y dr. Cirio Félix y Marcelino, cfs.; Focas ob., y Justo, soldado, mártires, y A'ela viuda.

CULTOS
La Virgen del Carmen
La Santa. Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Comercial Madrid (S. A.)
El Almacén más surtido en material, Aparatos y Motores eléctricos. Plaza del Duque de Alba, 2. Madrid.

Un pueblo católico
LAS NAVAS 12 (Remitido) — El pueblo de Navas del Marqués ha demostrado una vez más ser verdaderamente católico...

Ayer tuvimos noticias de haber llegado a Avila la admirada recitadora maga de la dición, y piloto aviador Greta Bravo. Es esta mujer madrileña de nacimiento que ha recorrido toda Europa y parte de América en viaje artístico.

Anoche acudimos a saludarla al Hotel donde se hospeda; pasamos

ustedes punta a las cosas; aquella vuelta a Europa no tuvo nada de particular, desde luego yo piloté el avión y aquel viaje lo realicé por amor a mis hermanos españoles que iban a la ruina.

—Mi amor al obrero católico es grandísimo, y llega a tanto que en Badajoz fundé un Centro para obreros sin trabajo pues lo que se persigue es evitar el crimen social. En esa casa se da de comer al obrero sin ocupación por lo menos dos veces a la semana.

—Basta tener un poco de caridad con entusiasmo y con el arte puede hacerse, y además nunca faltan personas de buena voluntad que ayuden a esta gran obra social.

—En Avila caso intente también esta fundación pues tengo mucha

¿No has oído hablar mal de la religión? Quién no ha oído sobre todo en estos tiempos de libertad por muchos tan mal entendida? Yo también he oído hablar mal de la religión; he visto despreciarla, no cumplir casi ninguna de sus leyes...

Paseaba yo un día por la carretera, cuando he aquí que una mujer me hace señas a un lado del camino, de que espere un poco. Hágoles así, y sin preámbulo ninguno me dice. —Ha traído usted hoy el libro de los evangelios, señor cura—

Nos separamos y ya no pude ovidar tan rara escena, sino que en todo el camino parecía que iba hablando con otra persona que fuese en mi compañía. ¿Habrás visto? Bien decía Balmes «donde no reina Dios reinan los espectros».

La religión es necesaria, es una exigencia de la naturaleza misma del hombre y si manos impías logran arrancar de su corazón aquella religión que le conforta, sin darle nueva luz y un consuelo nuevo, vendría a ser el hombre la más desgraciada criatura de cuantas hay en el mundo.

Cuando llegué a la parroquia tocaban las primeras para misa. Unas cuantas mujeres a orillas de la fuente me dan los buenos días al pasar y dicen a la vez: nos dé un poquito tiempo, señor Cura. Y yo... como agradecido a sus palabras, temiendo en lo futuro algún peligro y uniendo estas ideas a las anteriores, me dije para mí: ¡pobre pueblo!

VELAYOS, 12. —...Las vi salir y al retorno me contagiaron con su alegría; las niñas de las escuelas de Velayos satisfechísimas de las atenciones recibidas, y contentísimas, en esta edad todos son superlativos, me han rogado que envíe una nota agradeciendo atenciones que no esperaban, por ser niñas, en la Ciudad de los Caballeros.

Y se atropellan al hablarme y no veo medio de contener la avalancha de observaciones que me hacen y de nombres que no quisieran se quedaran en los posos del tintero... En fin... Juanita Arribas, mayorcita ya, empieza desordenadamente a contar. Al salir, cantares, al regreso afonías. Y en Avila muchas visitas, a la Catedral, la Santa (la nuestra me dicen a coro todas), al señor Obispo, que las obsequió cariñoso y paternal, a Hacienda, a la imprenta de EL DIARIO DE AVILA, a San Antonio, donde comieron, y en todas partes atenciones delicadas, obsequios, cariños y delicadezas que no olvidarán.

Imposible citar nombres, pues le narraríamos dos columnas; como destacadas por sus voces aquí; en casa del corresponsal, Juanita, Nati Salcedo, Nati López Tarsita, Clara... y el famoso Inda, que aunque no fué a la excursión, sí vino en cata de los caramelos de su hermanita, que son la debilidad de sus cinco años y sus valientes incisivos...

¿Estáis contentas? Pues pronto a organizar otra... La de los hombres. Así la llama el popular comandante Simeoni...

Entre los muchos citaremos la anual cabalgata que el citado comerciante acudilla, y la que engrosan los señores Hidalgo, de Velayos, D. Juan y D. Arturo, Quintana, buen cocinero, bueno..., doctor Santos, D. Jerónimo, D. Alfredo García, director del Banco Central de Avila, D. Miguel González, Ciriaco González Piedras, (la sal por arrobas), el niño «la carbonilla» Valeriano García, cosechero de vinos, D. Fabriciano Rodríguez, cajero del Central y algunos más que no recordamos del grupo. Y a la hora de la verdad, que es la de la paella de Quintana, y los pollos de Miguel, etc., etc., los brindis, los cantos y la alegría desbordada.

Hubo partidas de chamelo, con empate, en las que Hidalgo, Quintana y Simeoni García, jugaron para todos un billete de lotería y naturalmente todos le perdimos con el empate...

En fin, una gira soberbia, un punto delicioso, unos cangrejos soberbios, un arroz ¡bomba! unos pollos que ni las «peras» unas cervezas que yugulaban y un humo que para sí lo quisiera la República de D. José... y D. Mateo jefe de la Estación, contándonos gallegadas. Señores, a Voltoya... sin reclamo



GRETA BRAVO

nuestra tarjeta y a poco se presenta ante nosotros la genial recitadora. Después de los saludos de rigor, la soltamos a boca jarro lo siguiente:

Usted me perdonará, Greta, pero traigo encargo de entrevistarla y no me muevo sin que usted me conteste algunas preguntas que la haré, pidiéndola perdón de someterla a esta tortura.

—De ninguna manera, y no molesta, y aun cuando soy enemiga de las entrevistas, me siento encantada cuando un periodista me interroga; no por mi persona, sino por que veo que se interesan por mi arte.

—Si, pienso dar un recital en Avila. Mi deseo hubiese sido haberlo hecho en el Teatro Principal, pero va a ser imposible por estar en obras, y lo probable será que tenga lugar en el parque de «La Peña».

—Ignoro aún la fecha, pero creo que será dentro de esta semana.

—Los periodistas siempre sacan

confianza en la caridad, y si esto no fuera suficiente para edificar este gran Centro, puede que un recital a benefici lo solucionase.

—Prefiero a los Quintero, Ruben Darío, Borrás, Juan Ramón Jiménez...

—Mi vida artística tiene el principal radio de acción en América, es donde más he actuado y por lo tanto donde más me conocen.

—Sobre eso no quiero hablar y prefiero sea la prensa la que lo haga, y al decir esto nos entrega numerosos recortes de periódicos de Madrid y provincias en los que se da cuenta de los éxitos obtenidos.

Habla después Greta de detalles íntimos de su vida, refiriéndonos anécdotas de sus viajes por Europa y América, despidiéndonos después con la sonrisa en los labios agradeciendo grandemente la visita que la hemos hecho.

Nosotros salimos del Hotel encantados de haber conocido a una mujer tan artista, tan valiente, tan española y tan madrileña.

Félix Martín Paval

¿QUE...? Una nueva exposición CARTAGO
¿DONDE...? Los Almacenes Vega
¿CUANDO...? 15 Julio al 5 agosto 1932
Se necesitan dos empleados para importantes oficinas. Escribir L. Manzano apartado 38 Palencia.

Se necesitan dos empleados para importantes oficinas. Escribir L. Manzano apartado 38 Palencia.

DENUNCIADOS
La Guardia civil sorprendió en la finca denominada Ventosa de la Cuesta, del término de Narrillos del A amo, a los vecinos del mismo pueblo Miguel Sánchez y Antonio Hernández apacentando gran número de cabras de ganado. Los citados individuos dijeron que tenían contrato verbal con el dueño pero, no obstante estas manifestaciones, fueron denunciados.

BALNEARIO
Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Rumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. Gran Hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¿Está su hijo Inapetente? Pues dele en seguida Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina...' and a small illustration of a child.

Advertisement for NIEVINA ROSA. Includes text: 'NIEVINA ROSA CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE. CAJA 40cb BOTE 125pb. FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS' and an illustration of a woman's face.

CERTIFICADOS
de penales, última voluntad, presentación documentos, exhorcas, legalizaciones, gestiones generales. Gran seriedad. Agencia GIL, Jaén, 7. Madrid. Avila.—Tip. y Enc. de Senén Marfía.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El cambio

La cotización de la moneda en el día de hoy ha sido la siguiente: libras esterlinas, 44'55 pesetas; francos, 48'95; dólares, 12'47.

Noticias oficiales

MADRID, 13, 4,30 tarde.—Esta mañana marcharon en automóvil a Segovia para hacer entrega de los despachos a los nuevos oficiales de aquella Academia militar, e Presidente de la República y el señor Azaña.

En el Ministerio de Estado han dado una nota ampliando la referencia ya conocida de las fiestas de los «sokols» checoslovacos de Praga. Se dice en ella que la representación de España ha sido muy obsequiada y que en un banquete celebrado en su honor pronunciaron discursos el concejal se-

ñor Arauz y otros españoles. El coro de profesores moravos ejecutó un brillante concierto en el gran salón de la Bolsa. Ha sido invitado especialmente a las fiestas y ha asistido a ellas el doctor Marañón que ha sido objeto de las mayores atenciones.

El director general de Ganadería ha facilitado una nota en la que dice que ha quedado organizado el servicio de control lácteo con lo que espera se contribuirá eficazmente al fomento de la ganadería y pureza de la raza.

—En la Dirección de Ferrocarriles han desmentido la información publicada por «Heraldo» de anoche referente a un supuesto escrito del jefe de la estación de Mataporquera (Santander), Sr. Díez Canseco, protestando de la suspensión de los juicios de horas extraordinarias.

—El ministro de Agricultura ha manifestado que ha quedado aprobado el Reglamento del Consejo ordenador de la Economía constituyéndose cinco comisiones.

Entrega de despachos a los alumnos de Segovia

SEGOVIA.—Esta mañana se ha verificado la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros. El acto se celebró en el Alcázar y revistió gran solemnidad asistiendo a él los jefes del Estado y del Gobierno.

Pronunciaron discursos el coronel director de la Academia y el señor Alcalá Zamora. Este entregó los despachos a 40 tenientes de Artillería y 21 de Ingenieros. Después el Sr. Azaña hizo entrega de los sobres de honor a los alumnos que tienen el número uno de la promoción.

Las fuerzas de la Academia y el regimiento de Artillería de guarnición en esta fueron revistados y desfilaron en columna de honor ante el Presidente de la República. A mediodía se celebró un banquete.

Violenta tempestad en Barcelona.—Escasea la harina

BARCELONA.—En las primeras horas de la madrugada de hoy se ha desencadenado una tempestad de agua, viento y pedrisco, tan violenta que no se ha conocido otra semejante desde hace muchos años. Las alcantarillas están cegadas por los arrastres de tierra que lleva la corriente. En muchas calles el agua corre como por verdaderos ríos y en las plazas se han formado lagos. Muchos árboles han sido arrancados y son llevados a la deriva por la corriente. En la calle Diagonal, junto a Pedralbes, no ha quedado un solo árbol en un gran espacio y esto mismo se ha repetido en calles enteras en las que todos los árboles han sido derribados por el vendaval. Muchas casas se han inundado y los bomberos no se dan punto de reposo para acudir a todos los sitios en que se reclama sus servicios. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. En algunas calles de bajo nivel las aguas han alcanzado un metro de altura.

El Gobernador ha dicho que con motivo de las grandes lluvias han llegado con retraso algunos trenes que traían trigo necesario para el abastecimiento de la población.

En ciertas estaciones el trigo se ha mojado extraordinariamente. Hoy se han repartido solo 400 sacos de harina, cantidad insuficiente para el consumo. Por esta causa muchos panaderos no han podido fabricar pan.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 5, principal

MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

O. F.

El Censo Electoral

Por el Sr. J. J. de E. ministra de la Provincia, ha sido remitida a todos los alcaldes de la misma una interesante circular, que acompaña a las listas provisionales de los electores de cada término municipal, en la que se dan instrucciones para las rectificaciones que deban realizarse en las mismas.

Se ordena a los alcaldes que se expongan las citadas listas al público en los sitios de costumbre, de sol a sol, durante los días 16 al 30 del corriente mes, ambos inclusive y se les marcan las siguientes normas que todos los electores deben conocer, aparte de otras de trámite para las Alcaldías.

«Por los medios adecuados y de uso en la localidad, hará Ud. saber al vecindario la exposición de dichas listas, así como el derecho que tiene todo individuo a solicitar ser incluido o excluido en el Censo, o la inclusión o exclusión de otro u otros, o que se subsanen los errores que aparezcan en las listas expuestas. Las correspondientes reclamaciones, en instancia a Ud. dirigida, se presentarán, en unión de los documentos justificativos, al señor Secretario de ese ayuntamiento, quien entregará, al reclamante, el oportuno recibo; y dicho funcionario, sin resolver ni en pro ni en contra, emitirá informe sobre cada reclamación.

También hará saber esa Alcaldía que para figurar en las listas generales (ya sean varones o hembras), habrá de acreditarse tener 23 o más años de edad en 1.º de Noviembre próximo y que en la citada fecha se lleve un año, cuando menos, de residencia en el término municipal, o ser vecino por llevar seis o más meses y haber solicitado la vecindad y haberse concedido ésta, excepto para los funcionarios públicos, para los que, en cuanto a residencia, bastará probar haber tomado posesión de su destino en el término; y para figurar en la lista adicional bastará justificar ser domiciliado en el Ayuntamiento y cumplir 23 años antes de 1.º de Noviembre de 1933 o en dicho día.

Para ser excluidos de la general se acreditará: o haber fallecido o haber perdido la vecindad, o no reunir alguna de las condiciones exigidas para figurar en ellas; y para excluirse de la adicional bastará justificar no tener 23 años en 1.º de Noviembre de 1933.

No podrán ser incluidos, aun cuando reúnan las condiciones ya dichas, en ninguna de las dos listas, los de nacionalidad extranjera, los individuos y clases de los Cuerpos Armados, los incapacitados legalmente y los concursados y quebrados, los acogidos en Establecimientos benéficos y los autorizados administrativamente para mejorar la caridad pública, y los deudores a la Administración».

Norberto González de Vega MÉDICO

Enfermedades del pecho Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Segundo, 26

comprometidos en el complot recientemente descubierto, y que han sido delatados por sus cómplices.

Ecos de sociedad

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de la señorita Amalia Moreno de la Fuente y el primero de la muerte del párroco de Villar de Corneja, D. José A. Mata Heruández renovamos nuestro pésame a las familias de los finados.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad el cuto abogado D. José Dávila Dávila. Euhorabuen.

Enfermas

Se ha agravado en la enfermedad que padece la religiosa del Convento de Gracia y paisana nuestra R. M. Sor Angela Encinar. —Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia la respetable señora viuda de Gómez.

Vinjeros

Para pasar el verano han llegado acompañados de sus respectivas familias los señores Fernández Vallesa, Rovira, La Cerda, Caveng La Puente (D. José), maestro La Viña, señora de Viquera, señora viuda de Martínez Agulló acompañada de sus hijos los barones de Rada.

—Acompañado de su señora ha regresado de Madrid D. Juan José Martín.

—Ha salido para Salamanca el lectoral de esta Catedral D. Eduardo Martínez.

—Terminado el cursillo para maestros, a que asistió como profesora, ha regresado de Madrid la culta y distinguida profesora de esta Normal, doña Emilia Martín, viuda de Abella.

Ocho jóvenes católicos encarcelados

LA FELGUERA.—En Sama han sido detenidos ocho jóvenes católicos a quienes el gobernador civil multó por haberle dirigido un telegrama de protesta contra la detención de Comilte del Centro de Acción Popular. Han sido llevados a la cárcel por no haber pagado la multa. Se quejan los detenidos de las pésimas condiciones de la cárcel de Sama, oscura húmeda y con unos incómodos camastros.

Comunistas y socialistas

BRUSELAS.—Con motivo de la huelga que sostienen los mineros se han producido en algunas poblaciones belgas desórdenes e incidentes.

En Charleroi, los elementos huelguistas organizaron una manifestación y la Policía tuvo que intervenir para disolverla, practicando de 150 a 200 detenciones de manifestantes.

En Gante también tuvo que intervenir la Policía a consecuencia de un encuentro entre miembros del partido socialista y afiliados al comunista, practicando numerosas detenciones en ambos bandos.

Por otra parte, la policía de Mons ha detenido a los dos principales jefes comunistas que están

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 12 de julio de 1932

Table with 7 columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Rows for 8, 12, and 18 hours.

Mañana en «La Peña»

Un recital de Greta Bravo

Mañana se celebrará en el parque de recreos de «La Peña» un recital de poesías a cargo de la gran artista e inspirada poetisa Greta Bravo, la cual interpretará el siguiente programa a las 8 y cuarto:

PRIMERA PARTE

Romance del ochocientos, Fernando Villalón; Las tres paternas, Tomás Borrás; El día que me quieras, Amado Nervo; Chufi llas, Rafael Alberti; Motivos del Lobo, Rubén Darío.

SEGUNDA PARTE

Amor que sabe amar, Souza Meneses; Mañanas de primavera, Juan Ramón Jiménez; Ella sola, Antonio Zozaya; Le quiero, Greta Bravo; Risas de llanto, Laura Queiró.

TERCERA PARTE

Loa la malagueña, Greta Bravo; Marcha triunfal, Rubén Darío; Jose lito en su gloria, Rafael Alberti; Campañas, Egiard Poe; A Teresa de Jesús, Diego H. Margas.

Dado lo delicado de la fiesta y la fama de que viene precedida la artista, de esperar es que al parque de «La Peña» asista numerosísimo público, especialmente señoras, ya que se trata de un espectáculo culto y de gusto depuradísimo muy apropiado para los socios que integran la simpática Sociedad en la que actuará Greta Bravo.

CIPRIANO SAINZ CARONA MÉDICO

Enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 1 Reyes Católicos, 24

En el domicilio de D. Juan Antonio R. Arias se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño una cabra encontrada en la vía pública.

SECCION DE CARIDAD

Para el enfermo de que nos ocupábamos el día 11 en el artículo «En favor de un paisano desgraciado».

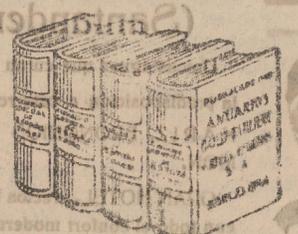
Doña Africa García viuda de Matre, 10 pesetas.

Haremos llegar a su destino los donativos que se nos remitan.

El día 15 de este mes termina el plazo para tener derecho a una cámara gratis, por cada cubierta nacional PIRELLI que compren en el «Gerage Avila».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Brillière—Paris) EDICION 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Países de España

EN EL COMERCIO INDUSTRIAL PROFESIONAL, EN LAS ESCUELAS EN ESTA CASA SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar con envío CIENTOS PESETAS

El depósito de esta obra en la Casa de Avila y en el comercio

Mañana a las doce, en el salón de la reunión mensual del Roperio de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal.

Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

SE VENDE

terreno en San Roque. Razón: Felipe López. Madres, 12.

REGRESO DE UNA EXCURSION

Acompañados de sus profesores han regresado de Santander y distintos puntos de la montaña los alumnos del Instituto de Avila.

T. Jiménez Velázquez MÉDICO

Matríz, Embarazo Partos Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 SAN SEGUNDO, 34

Misiones Pedagógicas

Organizada por el presidente del Patronato de dichas misiones don Manuel Cossío, hoy ha salido una de dichas misiones para los pueblos más apartados de la provincia. Va al frente de ella el Inspector de primera enseñanza de Madrid D. Alejandro R. dríguez a quien acompañan el Inspector de escuelas de esta provincia Sr. Barea, el profesor de la Escuela Normal de Guadaajara D. Emilio Criado, el abogado Sr. Cerneda, la distinguida publicista señorita Angulano y los maestros nacionales de Sotillo Bercial de Zapardiel, Blasco Jimeno y Burgoñondo respectivamente señorita Ubeda, y señores Gutiérrez, Jiménez y Blanco.

Pe medecerán durante una semana en Burgoñondo, visitando a la vez los pueblos más pequeños y más apartados de la sierra donde cumpliendo los fines de las Misiones Pedagógicas harán trabajos de propaganda cultural, a base de sesiones de cine, audiciones de radio, conferencias, etc., dejando a la vez bibliotecas escolares en cada uno de los pueblos que visiten.

SE VENJE piano vertical. Razón: C. balercs. 12, b. jo

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Andrés López, de lesiones en la cara, e Isabel Guindo, de heridas en la región femoral.

SE VENDE un solar, bajada San Roque a Don Alonso. Razón: Carrertera de San o Tomás, 18.

Para tratar un asunto de interés esta noche a las ocho celebrará sesión la Cámara de Comercio e Industria.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Text describes its benefits for stomach ailments like acidity, indigestion, and vomiting. Includes contact information for the pharmacy in Madrid.

El depósito de esta obra en la Casa de Avila y en el comercio